

# 2

## EN BUSCA DE MIS DERECHOS

### TIPO JUEGO DE ORIENTACIÓN

#### AGRUPACIÓN

Familiar

#### EDADES

5-99 años

#### Nº PARTICIPANTES

Ilimitado

#### ESPACIO

Exterior amplio

#### TIEMPO PREVISTO

1 hora

#### MATERIALES



- Ficha control de ubicación de los derechos (**Anexo 2A**).
- Fichas de los derechos de los niños, niñas y adolescentes (**Anexo 2B**).
- Ficha de anotaciones para las personas participantes (**Anexo 2C**).
- Planos de la zona de juego (donde marcaremos con letras diferentes puntos).
- Bolígrafos, lápices o rotuladores.

#### OBJETIVOS

- Darse cuenta del entorno urbano de la población donde vivimos.
- Fomentar los vínculos familiares mediante el trabajo en equipo.
- Conocer los derechos de los niños, niñas y adolescentes.
- Potenciar habilidades de orientación.



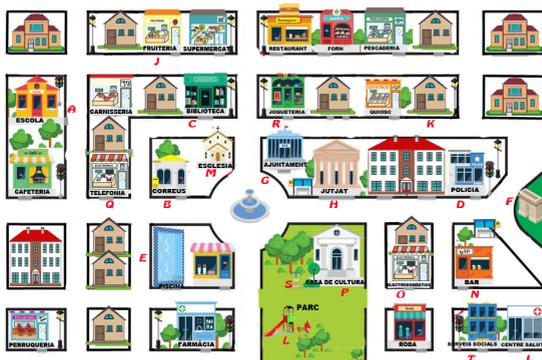
#### CONSIGNAS PREVIAS



Previamente, hay que marcar los diferentes puntos donde las personas participantes tienen que ir a buscar los derechos. En el **Anexo 2A** se indica una serie de lugares recomendados que guardarán relación con algún derecho de la Ley 26/2018 de derechos y garantías de la infancia y adolescencia.

A continuación, hay que distribuir las fichas de los derechos (**Anexo 2B**) en los diferentes lugares marcados del plano de la zona de juego.

Ejemplo de plano con zona delimitada de juego



## DESARROLLO



El juego consiste en buscar los diferentes lugares marcados en el mapa y anotar al **Anexo 2C** el derecho que se encuentra en este punto.

A medida que vaya acudiendo una familia, puede iniciar su investigación. Es decir, no hay que dar un inicio simultáneo a todos los equipos.

Se le dan instrucciones del juego y se le hace entrega a cada equipo de un plano con los puntos marcados donde tiene que ir a buscar, un bolígrafo (lápiz o rotulador) y una Ficha de anotaciones (**Anexo 2C**) donde marcaremos la hora en que empiezan el juego.

Cada equipo acudirá en el orden que desee a los diferentes puntos marcados en el plano. Una vez en el punto marcado, anotará en el **Anexo 2C** el punto donde ha encontrado ese derecho. Por ejemplo, imaginamos que el equipo 1 decide ir en su Punto A que está marcado en la escuela. Una vez llegue a la escuela, leerá el artículo 43 de la Ley 26/2018, buscará este derecho en su hoja Anexa IV y anotará que la ficha que dice La Generalitat debe garantizar a todos los niños, las niñas y los adolescentes de la Comunitat Valenciana, con igualdad de oportunidades, el pleno ejercicio de su derecho a la educación, que comprende el acceso efectivo, la permanencia y la promoción en un sistema educativo equitativo e inclusivo en todos sus niveles corresponde al Punto A. Así sucesivamente hasta anotar cada derecho en el correspondiente punto del plano donde lo ha encontrado.

Cuando haya anotado todos los derechos, acudirá en su punto de control e inicio del juego y mostrará la ficha que será controlada y verificada.

## OBSERVACIONES

Hace falta al menos una persona adulta en cada equipo.



## ¿SABÍAS QUÉ?

La ley de infancia de la Comunitat Valenciana fue la primera vez en que niños y niñas participaron directamente en la elaboración de una norma de la Generalitat.

## #HASHTAGS

#EnBuscadeMisDerechos #DerechoaConocerElEntorno  
#ParticipoEnMiEntornoUrbano

## ENLACES DE INTERÉS

Se puede consultar la Ley completa en el siguiente enlace  
<https://www.dogv.gva.es/es/eli/es-vc/l/2018/12/21/26/spa>

Y también existe un formato amigable de la Ley en formato de cómic llamado «Nuestra Voz»

